

¿Cómo detectar la existencia de problemas auditivos?

También Vds. pueden detectar dificultades auditivas durante los primeros años de la vida del niño, observen y desconfíen:

Si el niño recién nacido no se sobresalta al escuchar una fuerte palmada, a uno o dos metros de distancia, o la voz de su madre no le tranquiliza.

Si a los 2 meses no atiende a la voz.

Si a los 3 meses no mira la cara del que habla.

Si a los 4 meses no vuelve intencionadamente la cabeza hacia donde surge la voz.

Si a los 5-6 meses no muestra interés en la voz o no distingue la voz amistosa de la de enfado.

Si a los 7-8 meses no responde a su nombre o no mira a su padre cuando se le nombra.

Si a los 9-10 meses no se distrae fácilmente con los sonidos del entorno, o no interrumpe la actividad cuando oye "¡NO!".

Si entre los 8-12 meses no balbuceo o su balbuceo no es cada vez más rico y variado, incluyendo sonidos nuevos.

Si a los 11-12 meses continúa sin mostrar interés hacia los sonidos ambientales, no atiende cuando se le habla o no da un objeto cuando se le pide.

Si hacia los 13-14 meses no responde a su nombre.

Si durante los meses siguientes no identifica algunos objetos por su nombre, no escucha canciones durante 2 ó 3 minutos o no sigue órdenes sencillas.

Si notan que el niño no se despierta o reacciona al escuchar sonidos fuertes, si no responde cuando se le llama o si solo se comunica con gestos sin usar la voz.

Si en la historia médica de la familia hay personas con sordera, la madre ha padecido rubéola o algún tipo de infección durante el embarazo, hay incompatibilidad de RH, el niño es prematuro, hay trauma al nacer, padece meningitis o las infecciones del aparato respiratorio son muy frecuentes y los problemas de oído medio son recurrentes.

Ante estas señales de alerta, busquen ayuda profesional.